Radicado No.: **20241020087003**
Fecha: 17-12-2024

MEMORANDO

PARA: LUZ ADRIANA VELA
Profesional Especializado
G.I.T. de Gestión Financiera

DE: JAIME EDUARDO HINCAPIE ORREGO
Profesional Especializado
Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Solicitud trámite de pago certificado de cumplimiento Pago No.11 contrato CO1.PCCNTR. 6112861 de HECTOR GUSTAVO MONROY CADAVID

Por medio de la presente me permito radicar el Certificado de cumplimiento del Pago No. 11 del contrato CO1.PCCNTR. 6112861 de HECTOR GUSTAVO MONROY CADAVID



Jaime Eduardo Hincapie Orrego

Oficina Asesora Juridica

Anexo: Certificado cumplimiento diligenciado
Elaboró: Jaime Eduardo Hincapié Orrego
Revisó: Jaime Eduardo Hincapié Orrego
Aprobó: Jaime Eduardo Hincapié Orrego

Recuerde: *Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera* ***"Copia No Controlada"****. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.*

UPME	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRATISTAS	**Código:** F-GC-016 **Fecha:** 19/07/2024 **Versión:** 04

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO / CONVENIO

DEPENDENCIA	Subdirección de Energia Electrica	**NÚMERO DE PAGO**	10		**MES O PERIODO A PAGAR**	DICIEMBRE	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	Héctor Gustavo Monroy Cadavid	**No. IDENTIFICACIÓN C.C./ NIT/OTRO**	1049627240	**PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO**	**FECHA DE INICIO**	20 de marzo de 2024	
NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.6112861				**FECHA TERMINACIÓN**	16 de agosto de 2024	
EL CONTRATO HA TENIDO CESIÓN?	NO	**FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN**			**FECHA PRORROGA**	31 de diciembre de 2024	
NOMBRE CONTRATISTA ANTERIOR		**LUGAR DE EJECUCIÓN**	Bogotá D.C.		**FECHA SUSPENSIÓN**		
		VALOR HONORARIOS MENSUALES (APLICA PARA CTOS. DE PRESTACION DE SERVICIOS)	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS ($5.473.000)		**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	nueve (09) meses y once (11) días	

OBJETO: Prestar servicios profesionales en asuntos jurídicos relacionados con la planeación del sector eléctrico, la asignación de capacidad de transporte y demás procesos administrativos de competencia de la Subdirección de Energía Eléctrica, y lo que de ello se derive

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PARA PAGO

ITEM	No. CDP	FECHA CDP	NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR ASIGNADO RUBRO PRESUPUESTAL	MODIFICACIONES (ADICIONES/REDUCCIONES)	VALOR FINAL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
1	24624	11/3/2024	27324	19/03/2024	C-2102-1900-6-40301C-2102009-02	$ 27,365,000.00	$ 23,898,767.00	$51,263,767.00	$ 5,473,000.00
2						$ -	$ -	$0.00	$ -
3						$ -	$ -	$0.00	$ -
TOTALES						**$ 27,365,000.00**	**$ 23,898,767.00**	**$ 51,263,767.00**	**$ 5,473,000.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

VALOR INICIAL	$27,365,000.00	**VALOR MODIFICACIÓN**	$23,898,767.00	**VALOR TOTAL CONTRATO**	$51,263,767.00
PAGOS AUTORIZADOS	$51,263,766.00	**SALDO A PAGAR**	$1.00	**% EJECUCIÓN EN PRESUPUESTO**	100.0%
				% EJECUCIÓN EN TIEMPO	100.0%

RELACION DE PAGOS

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ 2,006,766.00	$ 5,473,000.00	$ 5,473,000.00	$ 5,473,000.00	$ 5,473,000.00	$ 5,473,000.00
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**	**Pago No. 10**	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
$ 5,473,000.00	$ 5,473,000.00	$ 5,473,000.00	$ 5,473,000.00	$ -	$ -
Pago No.13	**Pago No.14**	**Pago No.15**	**Pago No.16**	**Pago No.17**	**Pago No.18**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Pago No.19	**Pago No. 20**	**Pago No. 21**	**Pago No. 22**	**Pago No. 23**	**Pago No. 24**
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO (DILIGENCIAR EN CASO QUE APLIQUE)

ITEM	LUGAR ORIGEN	LUGAR DE DESTINO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NUMERO DIAS	VALOR GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	VALOR TRANSPORTE EXTRAORDINARIO (SI APLICA)	VALOR A PAGAR
1								$0
2								$0
3								$0
TOTALES						**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

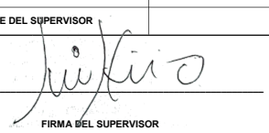
En informe del Contratista con radicado UPME No 20241110325652 se presentan las tareas desarrolladas con ocasión a la ejecución del contrato. En cumplimiento de lo anterior, se anexa al presente los siguientes documentos:

a. Informe de contratista. Detalle de las actividades desarrolladas durante el periodo de facturación y pago.
b. Original de cuenta de cobro No. 10 y/o factura electrónica No._____ para régimen común.
c. Original de certificado de estar al día en el pago de salud, pensión, ARL, y parafiscales, éste último para cuando aplique.
d. Formato de Información Tributaria diligenciado y anexos (únicamente primer pago)
e. Certificacion bancaria (únicamente primer pago)
f. RUT y RIT (únicamente primer pago)
g. Certificacion afiliacion ARL (únicamente primer pago)
h. Clausulado del contrato (únicamente primero pago)
i. Entrada almacen (Si aplica)

En calidad de supervisor del Contrato /Convenio anotado, manifiesto que el contratista: 1.Cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas 2. Que el contratista desarrollo las actividades descritas en el informe de actividades adjunto. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social realizados por el contratista por medio de la planilla No 1068349046 periodo de pago DICIEMBRE de 2024 y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Por lo antes certificado y en cumplimiento de la forma de pago del contrato, autorizo la liquidacion y pago de la presente cuenta.

AUTORIZACIÓN DE PAGOS

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Jaime Eduardo Hincapie Orrego**	**C:C.**	**79.589.657**	**CARGO**	**Profesional Especializado**
NOMBRE DEL SUPERVISOR		**C:C.**		**CARGO**	



FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR

BOGOTÁ D.C., 16 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA DE COBRO No. 10 DE 2024

LA UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA-UPME

NIT 830.000.282-1

DEBE A:

HÉCTOR GUSTAVO MONROY CADAVID

C.C. 1049627240

LA SUMA DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS ($5.473.000)

POR CONCEPTO DE:

Decimo pago de honorarios de prestación de servicios correspondiente al 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con la forma de pago establecida en el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.6112861 con objeto contractual: "Prestar servicios profesionales en asuntos jurídicos relacionados con la planeación del sector eléctrico, la asignación de capacidad de transporte y demás procesos administrativos de competencia de la Subdirección de Energía Eléctrica, y lo que de ello se derive."

Lugar Prestación del Servicio:

BOGOTÁ D.C.

Periodo: diciembre de 2024



HÉCTOR GUSTAVO MONROY CADAVID
Cédula No. 1049627240

PAGO No.	**PERIODO A PAGAR**	**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE**	**FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME**	**DD**	**MM**	**AA**
10				15	12	2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	Héctor Gustavo Monroy Cadavid	**No. Identificación C.C o C.E**	1049627240	**Contrato No.** CO1.PCCNTR.6112861
Fecha inicio	20 de marzo de 2024	**Fecha Final**	31 de diciembre de 2024	
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales en asuntos jurídicos relacionados con la planeación del sector eléctrico, la asignación de capacidad de transporte y demás procesos administrativos de competencia de la Subdirección de Energía Eléctrica, y lo que de ello se derive.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PERIODO REPORTADO (Relacionar el link de evidencias)**
1	Gestionar las solicitudes de asignación de capacidad de transporte, cambios de FPO, recursos de reposición y demás asuntos y proyectar sus respuestas según le sean asignadas, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces.	1. Ajustes y/o correcciones a la Resolución que decide sobre el recurso de reposición contra el concepto sin capacidad asignada al proyecto Sollys Solar 100MW. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link 2. Ajustes y/o correcciones a la resolución Por la cual se niega la ampliación temporal de capacidad de transporte para la entrega de excedentes de energía al Sistema Interconectado Nacional – SI, de conformidad con el memorando 20241520075393 del 18

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

		de noviembre de 2024. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link
2	Apoyar jurídicamente el procedimiento administrativo definido para la liberación de capacidad de transporte y proyectar los actos administrativos asociados, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces	1. Remisión de información de liberaciones realizadas en el año 2024. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link 2. Proyección de resolución que da inicio al proceso de la liberación de capacidad de transporte del proyecto Parque Solar Caribe de 55 MW. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link 3. Ajustes y/o corrección a la resolución que decide sobre la liberación de capacidad de transporte del proyecto Parque Solar EMCALI I De 19.9 MW. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link
3	Gestionar las solicitudes de cambios de titular de los proyectos con asignación de capacidad, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces	No se asignaron actividades en este periodo
4	Proyectar respuestas en ejercicio del derecho de petición y a consultas relativas a la implementación de la resolución CREG 075 de	1. Respuesta a Desistimiento Solicitud Modificación Fecha de Puesta en Operación "FPO" - Radicado UPME No.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

	2021, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces.	20241500313832 del 05 de diciembre de 2024. (Proyecto Solar Atlántico I). https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link
5	Apoyar la gestión de las bases de datos de seguimiento y control de las solicitudes de asignación de capacidad a efectos de las acciones jurídicas asociadas	Se diligenció la información en las bases de datos de la Subdirección de Energía y de la Oficina Jurídica de la UPME, respecto de los radicados gestionados. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link
6	Participar en los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección que adelante la Entidad, en especial, las de la Subdirección de Energía Eléctrica.	No se asignaron actividades en este periodo
7	Elaborar informes y documentos de seguimiento de proyectos que solicitan asignación de capacidad de transporte en el SIN.	No se asignaron actividades en este periodo
8	Suscribir en conjunto con su supervisor o quien éste delegue el plan de trabajo y el cronograma de actividades a realizarse en el periodo, en el que se incluyan las actividades a realizar con ocasión de las obligaciones previstas en el contrato.	Se suscribió en conjunto con el supervisor del contrato y la Dirección de la Oficina Asesora Jurídica el plan de trabajo a realizar durante el mes de noviembre de 2024. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link
9	Cumplir a cabalidad con el plan de trabajo acordado con el supervisor o quien este delegue.	Se cumplió a cabalidad con el plan de trabajo acordado con el supervisor. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

		Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link
10	Cumplir las demás obligaciones asignadas relacionadas con el objeto del contrato.	1. Reporte de radicados en ARGO que se encuentran en mi poder – enviado el 12 de diciembre de 2024. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link 2. Reporte de información sobre el estado de insumos técnicos enviados por la SEE con corte a 11/12/2024. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link 3. Asistencia a capacitación Taller de hidroenergía 03/12/2024. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link 4. Gestión de paz y salvo para cierre del contrato No. CO1.PCCNTR.6112861. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link 5. Proyección de memorando de traslado de recurso de apelación 20241020083763. https://drive.google.com/drive/folders/1U4A25-Zc7I9GWHINZgnYpk1fuDC6KdYZ?usp=drive_link

Recuerde: *Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera* ***"Copia No Controlada"****. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.*

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Me permito declarar bajo la gravedad de juramento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 y el Parágrafo 2 del artículo 108 del Estatuto Tributario, que el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social se realizó teniendo en cuenta el valor del 40% (IBC) de los ingresos percibidos por el contrato de prestación de servicios número CO1.PCCNTR.6112861, suscrito con la UPME. Se anexa planilla de pago de seguridad social número 1068349046 correspondiente al mes de diciembre de 2024.
NOTAS: Una vez radicada la cuenta de cobro del mes respectivo en la entidad, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe de actividades, el certificado de cumplimiento debidamente firmado, junto con la planilla de pago de seguridad social y demás anexos de la cuenta cobro radicados. Lo anterior, con el lleno de requisitos de la circular interna del trámite de pagos de la UPME, vigente al momento de la radicación.	
CONTRATISTA	
FIRMA	 **Nombre: Héctor Gustavo Monroy Cadavid** **CC: 1.049.627.240 de Tunja**

Recuerde: *Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera* ***"Copia No Controlada"****. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.*

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-10, 01:13:33 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1068349046

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810522011

PAGADO 10/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HECTOR GUSTAVO MONROY CADAVID		
Documento	CC1049627240	**Dirección**	AV 14 #49 - 55 APTO 1109
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103446898
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1049627240 | HECTOR GUSTAVO MONROY CADAVID | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (231001) COLFONDOS | $ 2.189.200 | $ 350.300 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 2.189.200 | $ 273.700 | 0,522 | $ 2.189.200 | $ 11.500 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 635.500 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.189.200	$ 2.189.200	$ 2.189.200	$ 0	$ 350.300	$ 273.700	$ 11.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 635.500	$ 0	$ 635.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

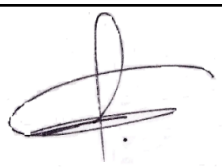
Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

1. DATOS GENERALES	
Nombre y apellidos completos:	Hector Gustavo Monroy Cadavid
No. Documento de Identidad:	1049627240
Contrato No:	CO1.PCCNTR.6112861
Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales en asuntos jurídicos relacionados con la planeación del sector eléctrico, la asignación de capacidad de transporte y demás procesos administrativos de competencia de la Subdirección de Energía Eléctrica, y lo que de ello se derive.
Dependencia:	Oficina Asesora Jurídica
Nombre del Supervisor:	Jaime Eduardo Hincapié Orrego
Fecha de inicio del Contrato:	20/03/2024
Fecha de terminación del Contrato:	31/12/2024

2. PAZ Y SALVO

DEPENDENCIA	**ELEMENTOS ENTREGADOS**		**FECHA ENTREGA**		**OBSERVACIONES**
1. Grupo Interno de Trabajo Gestión Administrativa.	Tarjeta aproximación	Si	12/12/2024		
	Centro de Documentación	Si	12/12/2024		
	Archivo	Si			
	ARGO (Bandejas 0) GIT de Gestión Administrativa y Servicio al Ciudadano	Si	13/12		
2. Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual.	Declaración de Conflicto de Intereses SIGEP de Retiro	Si	12/12/2024		
	Estado Secop Porcentaje de ejecución física y presupuestal	Si	16/12/2024		
3. Oficina de Tecnologías de la Información.	Backup (plataforma colaborativa Google)				El usuario seguira funcionando hasta la finalizacíon del contrato
	Backup (equipo de cómputo cuando aplique)				

	Deshabilitar y/o eliminar usuarios para el acceso a la red y los sistemas de Información de la UPME.	Si			
	Otros (Hardware-Token)				
4. Supervisor	Culminación de trámites en Sistemas de Información institucionales en donde se hayan asignado responsabilidades de gestión (Por ejemplo: SÍGUEME, Automatizaciones BIZAGI, entre otros).		16/12/2024		Asuntos pendientes ARGO recibido listado

VERIFICACIÒN Y FIRMA	
Coord. Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa y Servicio al Ciudadano	
Profesional Gestión Documental Grupo Interno de Gestión Administrativa	
Coord. Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual	
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	
Supervisor	
Directivo / Jefe de la dependencia en donde presta sus servicios el contratista	

Observaciones e Instrucciones de Diligenciamiento:

1. Esta paz y salvo es indispensable para la terminación y pago final de la cuenta de cobro del contrato suscrito con la entidad, incluido las cesiones o terminación anticipada.
2. Una vez tramitado por una dependencia se pasará a la siguiente dependencia en el orden indicado. Marque Sí en los casos en los cuales esté a paz y salvo.
3. Argo (0): La cuenta de Argo se verifica indicando que todo documento asignado fue tramitado dentro de los términos de la Ley y las bandejas se encuentran sin trámites pendientes de concluir.
4. Hardware representa los elementos asignados o solicitados por el usuario (ejemplo: portátil, llaves, token, otros).
5. Otros: Se verifica que los usuarios en otras herramientas y aplicativos queden inhabilitados, sin pendientes, deben entregar, manuales y documentación si existe.
6. Diligenciar la declaración de retiro de conflicto de intereses establecida en la Ley 2013 de 2019, a través del aplicativo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función pública y presentar la evidencia respectiva.
7. Desde el GIT de Gestión Contractual se revisará el estado del contrato en Secop II el cual debe completar el porcentaje de ejecución física y el plan de pagos presupuestal en estado aprobado.

__Recuerde:__ Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera __"Copia No Controlada"__. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.